



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO


1.5 OCT 2008

Recibido.....12 35.....Hs.

Exp. N°.....21369.....F.P. 35

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara de su interés, "la Charla-Debate: 11 de Octubre, Ultimo dia de Libertad de los pueblos Originarios", organizada por la Universidad Tecnológica Nacional – Regional Académica Reconquista, la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe (OCASTAFE) y la Asociación Amigos del Aborigen, a realizarse el día 9 de Octubre en el Auditorium Ing. Alberto Serafín de la Ciudad de Santa Fe.

  
OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

El 11 de Octubre: Ultimo día de Libertad de los Pueblos Originarios, es una Charla-Debate que organiza La universidad Tecnológica Nacional – Regional Académica Reconquista, la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe y la Asociación Amigos del aborigen.

Tendrá lugar el día jueves 9 de Octubre de 2008, a las 20 hs., en el Auditorium Ing. Alberto Serafín, sito en calle Chacabuco 1177, primer piso.


Disertaran Clara Chilcano, miembro del grupo conductor de OCASTAFE, Amado Salteño miembro de la comunidad Rahanchaglate de La Lola y el Diputado Nacional Pablo Zancada, autor del Proyecto de Ley "Aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas".

En el mismo marco se expondrán trabajos artesanales de la comunidad La Thee Plama de la localidad de Berna y Rahanchglaté de La Lola.

El 12 de octubre todavía sigue siendo un día de festejo para muchos pero entiendo que semejante genocidio cometido por los conquistadores no merece ningún festejo, sino tambien la condena de aquellos hechos.

Es muy importante este tipo de eventos, ya que reivindican a nuestros pueblos originarios y todas las violaciones cometidas a sus derechos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares de esta Camara la aprobación del presente proyecto.

  
OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial